

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE  
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus  
SARS-CoV2, COVID-19"*

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL  
VEINTIUNO, DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA  
CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del edificio de Diputados de este Congreso del Estado; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ Y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; así también, se encuentran presentes las Diputadas MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, VICTORIA CRUZ VILLAR, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, e HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, integrantes de la **Comisión Permanente de Derechos Humanos**, la primera de las nombradas como Presidenta y las subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, para el desahogo de expedientes turnados en Comisiones Unidas; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

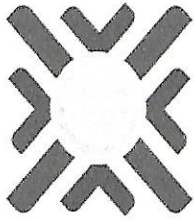
**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y votación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 63 Ter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para los trámites y procedimientos legislativos correspondientes (exp. 705).
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, seguidamente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las Diputadas y el





**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE  
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus  
SARS-CoV2, COVID-19"

Diputado integrantes de las Comisiones Permanentes habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.-----

La Presidenta procede a instalar la sesión ordinaria, manifestando; *"Siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, queda formalmente instalada la sesión de comisiones unidas"*.-----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

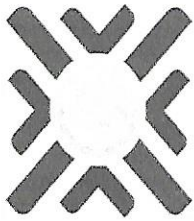
1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y votación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 63 Ter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para los trámites y procedimientos legislativos correspondientes (exp. 705).
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

La Presidenta pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de las Comisiones Permanentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan levantar la mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas y Diputado presentes.-----

En desahogo del **punto número tres**: Aprobación y votación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 63 Ter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para los trámites y procedimientos legislativos correspondientes (exp. 705).-----

La Diputada Presidenta informa a las Diputadas y Diputado que el presente Dictamen se ha puesto de conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de las Comisiones quienes realizaron las observaciones y comentarios que fueron solventados ya en el proyecto final de dictamen, por lo que procede a poner a consideración de las Diputadas y Diputado de las Comisiones para su votación.-----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las y el integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que, si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas y el Diputado presentes.-----



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE  
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus  
SARS-CoV2, COVID-19"*

Seguidamente, solicita a las integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, manifiesten su voto alzando la mano, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes.-----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto cuatro** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y los integrantes de las Comisiones responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto cinco**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las once horas del día diecisiete de mayo del año en curso, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Humanos*", levantándose el acta correspondiente.-----

Siendo las once horas del día diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE**.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

  
**DIP. ELISA ZEREDA LAGUNAS  
PRESIDENTA**

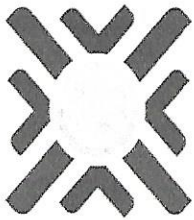
  
**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ  
INTEGRANTE**

  
**DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
INTEGRANTE**

**DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA  
CRUZ  
INTEGRANTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE**





**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE  
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus  
SARS-CoV2, COVID-19"*

**COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS**



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTA



DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR  
INTEGRANTE



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
INTEGRANTE

DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ  
GUERRA  
INTEGRANTE

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS  
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2021.